



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE RIELVES

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el pasado 22 de enero de 2020, aprobó con carácter inicial el presupuesto general de la Corporación para el ejercicio de 2021 por un importe global para gastos de 673.158,82 euros.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles en las dependencias de la Intervención municipal, publicándose anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 7, de 13 de enero de 2021.

Durante el periodo de exposición pública no se registró reclamación alguna contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación a definitivo.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido Real Decreto 500/90, y 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio de 2021, cuyo resumen por capítulos y programas es el siguiente:

I. ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO INGRESO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2021
CAPÍTULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	294.242,01
CAPÍTULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	6.000,00
CAPÍTULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	117.408,00
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	122.630,00
CAPÍTULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	20.453,35
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		560.733,36
CAPÍTULO VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	112.425,46
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		112.425,46
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		673.158,82

II. ESTADO DE GASTOS

CONCEPTO GASTOS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2021
CAPÍTULO I	GASTOS DE PERSONAL	207.000,00
CAPÍTULO II	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	299.487,52
CAPÍTULO III	GASTOS FINANCIEROS	500,00
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.000,00
CAPÍTULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	5.000,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		517.987,52
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES	155.171,30
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		155.171,30
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		673.158,82

La plantilla de personal queda configurada como sigue:

**A) PERSONAL FUNCIONARIO**

1. Con habilitación nacional. Secretaría-Intervención, A1, nivel de CD 26. Número de plazas: Una. Vacante.
2. Escala Administración General. Subescala auxiliar, C2, nivel de CD 18. Número de plazas: Una. Ocupada.
3. Operario de servicios múltiples. E y agrup. Profes nivel 10. Número de plazas: Una. Ocupada.

B) PERSONAL LABORAL

- Bibliotecaria. Jornada parcial.
- Operario de servicios múltiples.
- Empleada de limpieza.
- Auxiliar de ayuda a domicilio.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Rielves, 9 de febrero de 2021.–El Alcalde, Luis Vicente Arellano García Arcicóllar.

N.º I.-619